



Competencias DIGITALES Docentes

## INFORME GRUPAL

Grupo: **BEM**

Diseñado por el grupo de Metodologías Activas y Mastery Learning de UNIR



## Descripción

La competencia digital docente se ha convertido en un aspecto esencial en la formación de los profesores, que deben promover un aprendizaje en sus alumnos que se aleja del modelo de transmisión del conocimiento para acercarse a otro centrado en el aprendizaje y al desarrollo del talento.

Las necesidades del aprendizaje del alumno actual requieren otras formas de enseñar, por lo tanto, las competencias docentes estarán condicionadas por los estilos y necesidades de los estudiantes, quienes deben aprender a vivir y desenvolverse en una sociedad que produce cantidades ingentes de información. Deben satisfacer las necesidades del alumnado como futuro ciudadano activo de una sociedad globalizada, digitalizada, intercultural y cambiante, que exige un aprendizaje que, para ser promovido de manera eficaz, requiere la interacción de la pedagogía (cómo se enseña), el conocimiento sustantivo de lo que se enseña y la tecnología (con qué herramientas).

¿Quiere esto decir que un profesor que no tenga competencia digital no es un buen profesor? Nuestra respuesta es contundente, un buen profesor puede no tener competencia digital, siempre y cuando tenga una excelente competencia didáctica y conozca muy bien la disciplina que imparte; no obstante, puede estar limitando cierta alfabetización digital en sus alumnos y desaprovechar los beneficios que ofrecen las herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Áreas de las competencias digitales

¿Qué se espera de un docente competente digitalmente? ¿Qué conocimientos, habilidades y destrezas debe desarrollar? ¿Qué debe utilizar? Las dimensiones que describe el Marco Común (INTEF, 2017, p. 9-10) son cinco, y aunque cada una sea específica, no son estancas ni excluyentes, por lo que pueden estar interrelacionadas entre sí. En la siguiente infografía se muestran las áreas y sus competencias asociadas:



Fuente: Marco Común de Competencia Digital Docente. (INTEF 2017)

Las 3 dimensiones superiores se proponen como lineales, con usos específicos, mientras que las 2 dimensiones de la base son transversales, es decir, que se aplican en cualquier tipo de actividad, siendo la "resolución de problemas" la dimensión "transversal por excelencia" (INTEF, 2017)

## Resultados del grupo **BEM** (núm. cuestionarios: 40)

Los resultados que a continuación se presentan responden al análisis de las respuestas del grupo de profesores que han cumplimentado el instrumento, por lo que es importante que hayan respondido con total sinceridad. Este informe tiene por objeto informarle del nivel competencial global del grupo en lo que se refiere al área digital docente y cómo puede mejorarlo, bien en la práctica educativa o bien de cara a la propia formación de este grupo de profesores.

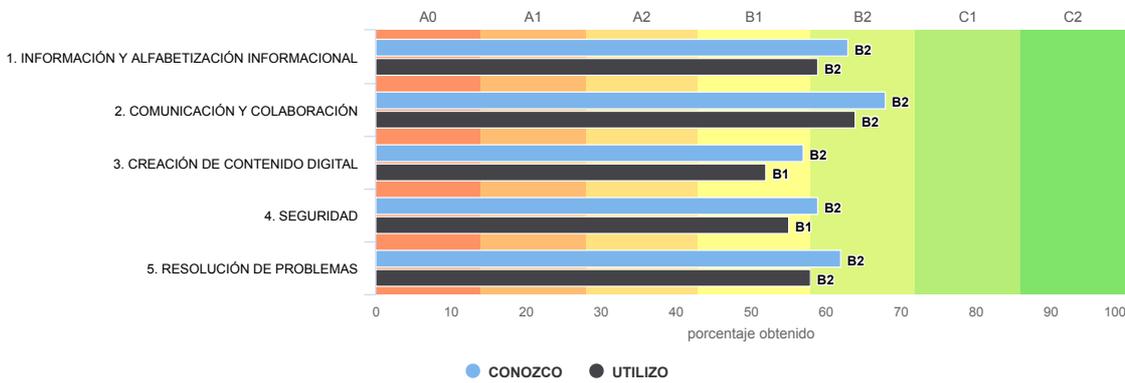
Es importante tener en cuenta que al responder al cuestionario cada profesor ya ha obtenido su informe personal, que es el verdaderamente relevante para su mejora. La imagen que se deriva del grupo es una mera expresión promedio de los resultados individuales. Tiene interés como visión de conjunto, pero puede ocultar fortalezas y deficiencias del grupo, por lo que debe ser analizada con cautela. Un ejemplo extremo aclarará lo que queremos decir. Suponga que su grupo lo forman dos profesores, uno con máxima competencia y el otro con una competencia nula. El promedio indicará que la competencia del "grupo" es media, lo que está lejos de la realidad, como se comprende. Con estas salvedades en mente y teniendo en cuenta los valores entre los que se mueve cada promedio y que se indican en cada competencia, la interpretación de los resultados debe ser fácil de realizar.

Se presenta con la siguiente estructura: el área analizada, que será una de las cinco mencionadas anteriormente, y el nivel promedio que el grupo obtiene en las diferentes competencias asociadas a cada área.

Para un mayor conocimiento le ofrecemos la descripción de cada uno de los niveles que puede tener en cada área, de acuerdo con la descripción que se le da a continuación.

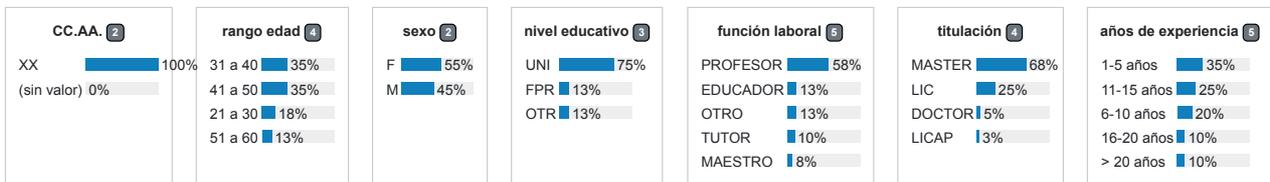
Todas las descripciones que siguen han de entenderse referidas al grupo, representando un promedio. Puede inspeccionarse en el informe de resultados el número de profesores en cada uno de los niveles, para interpretar dicho promedio con más detalle.

## NIVELES OBTENIDOS POR ÁREA



## Sociometría

Filtrado: Ningún filtro aplicado



## Niveles obtenidos por áreas y competencias

### 1. INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

CONOZCO: B2



UTILIZO: B2

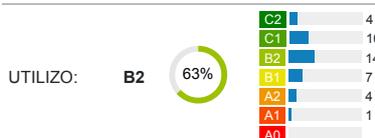


#### 1.1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital

En lo que se refiere a la búsqueda de información, datos y contenidos digitales en red, y expresar de manera organizada las necesidades de información, encontrar información relevante para las tareas docentes, seleccionar recursos educativos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información, crear estrategias personales de información el grupo:



Sabe navegar por internet para localizar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes de información dinámicas y de interés para su labor docente. Sabe expresar de manera organizada sus necesidades de información y sabe seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentra, así como recursos que adapta para uso educativo.



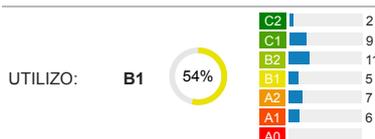
Sabe navegar por internet para localizar información y recursos educativos digitales en diferentes formatos, de fuentes de información dinámicas y de interés para su labor docente. Sabe expresar de manera organizada sus necesidades de información y sabe seleccionar la información más adecuada de toda la que encuentra, así como recursos que adapta para uso educativo.

#### 1.2. Evaluación de información, datos y contenido digital

Para reunir, procesar, comprender y evaluar información, datos y contenidos digitales de forma crítica. El grupo en su conjunto:



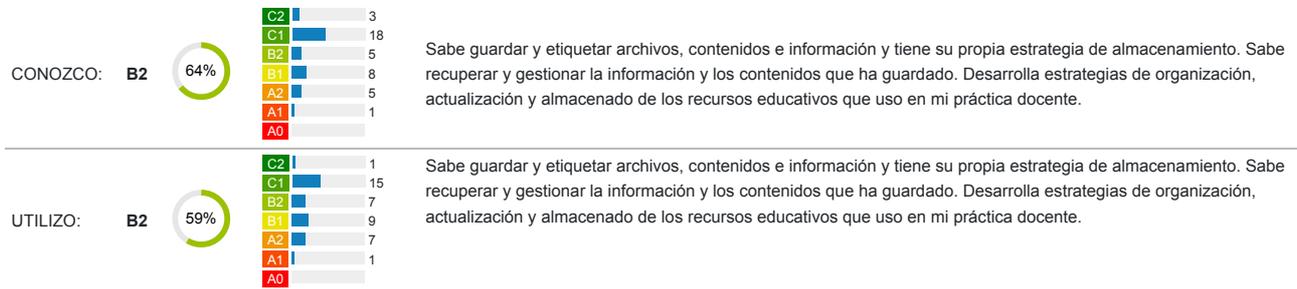
Conoce las licencias de uso que permiten la reutilización o difusión de los recursos que encuentra en internet. Evalúa la calidad de los recursos educativos que encuentra en internet en función de la precisión y alineamiento con el currículo.



Conoce las licencias de uso que permiten la reutilización o difusión de los recursos que encuentra en internet. Evalúa la calidad de los recursos educativos que encuentra en internet en función de la precisión y alineamiento con el currículo. Mantiene una actitud crítica ante la información y recursos docentes que encuentra en internet antes de ponerlos en práctica.

### 1.3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital

En la gestión y almacenamiento de información, datos y contenidos digitales para facilitar su recuperación; organizar información, datos y contenidos digitales, el grupo:

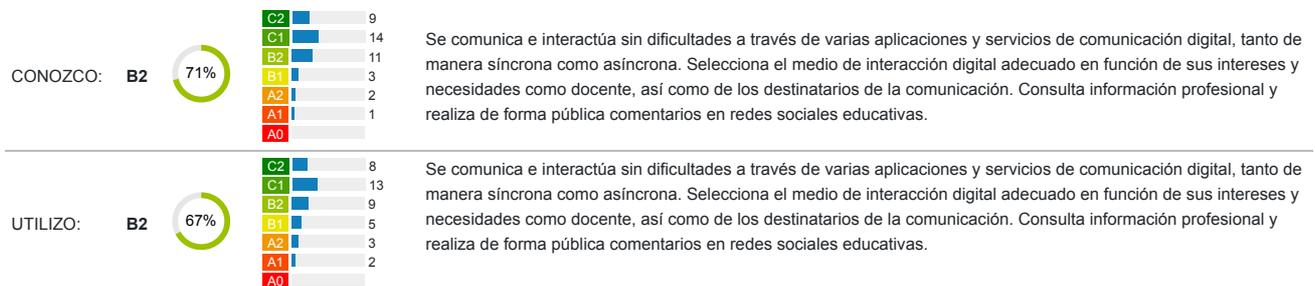


## 2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN



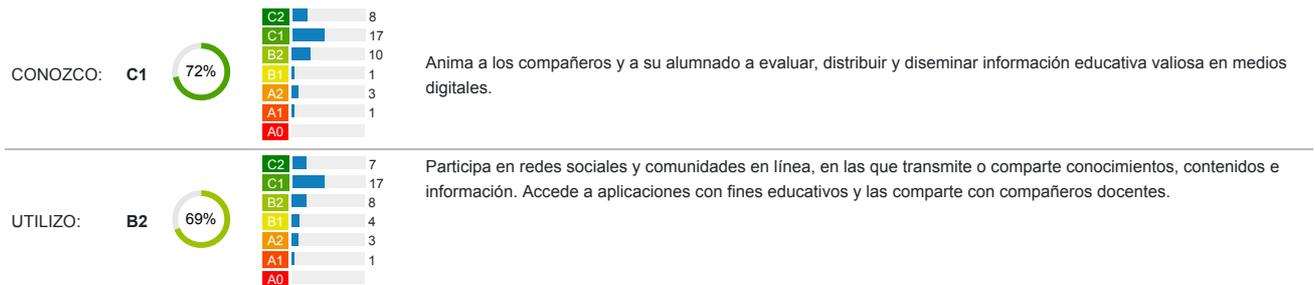
### 2.1. Interacción mediante tecnologías digitales

En cuanto a la Interacción por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales, entender cómo se distribuye, presentar y gestionar la comunicación digital, comprender el uso adecuado de las distintas formas de comunicación a través de medios digitales, contemplar diferentes formatos de comunicación, adaptar estrategias y modos de comunicación a destinatarios específicos, el grupo:



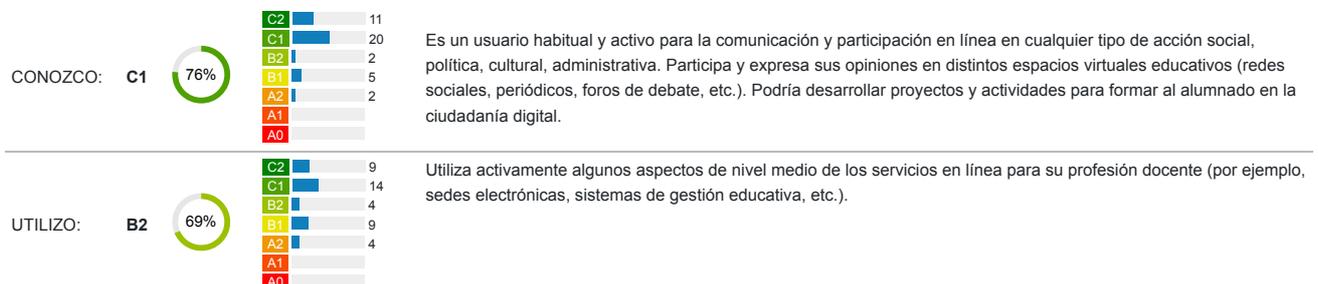
### 2.2. Compartir información y contenidos

En lo que se refiere a compartir la ubicación de la información y de los contenidos digitales encontrados, estar dispuesto y ser capaz de compartir conocimiento, contenidos y recursos, actuar como intermediario, ser proactivo en la difusión de noticias, contenidos y recursos, conocer las prácticas de citación y referencias e integrar nueva información en el conjunto de conocimientos existentes, el grupo:



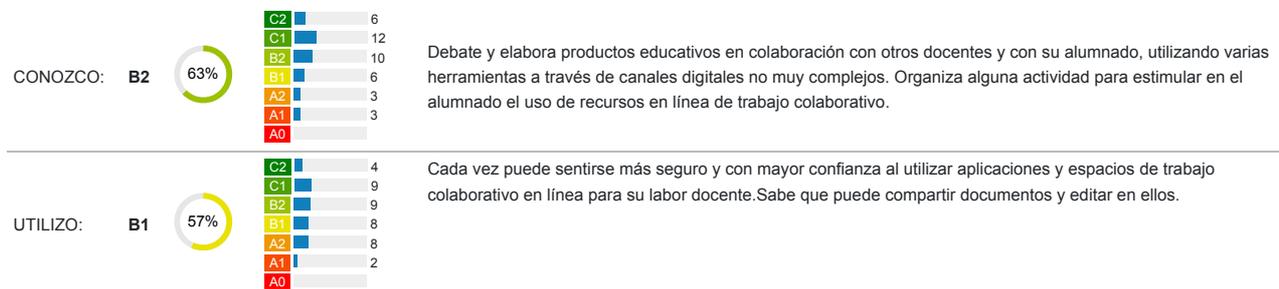
### 2.3. Participación ciudadana en línea

La implicación con la sociedad mediante la participación online, buscar oportunidades tecnológicas para el empoderamiento y el auto-desarrollo en cuanto a las tecnologías y a los entornos digitales, y con respecto a ser consciente del potencial de la tecnología para la participación ciudadana, el grupo:



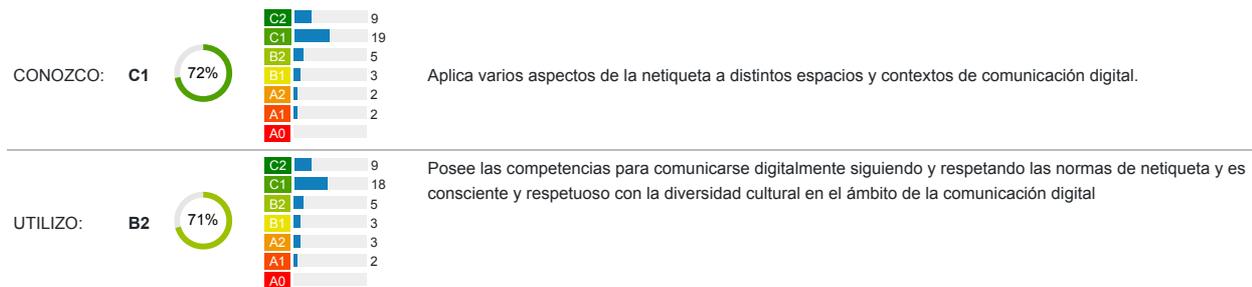
## 2.4. Colaboración mediante canales digitales

En el uso de tecnología y medios para el trabajo en equipo, para los procesos colaborativos y para la creación y construcción común de recursos, conocimientos y contenidos, el grupo:



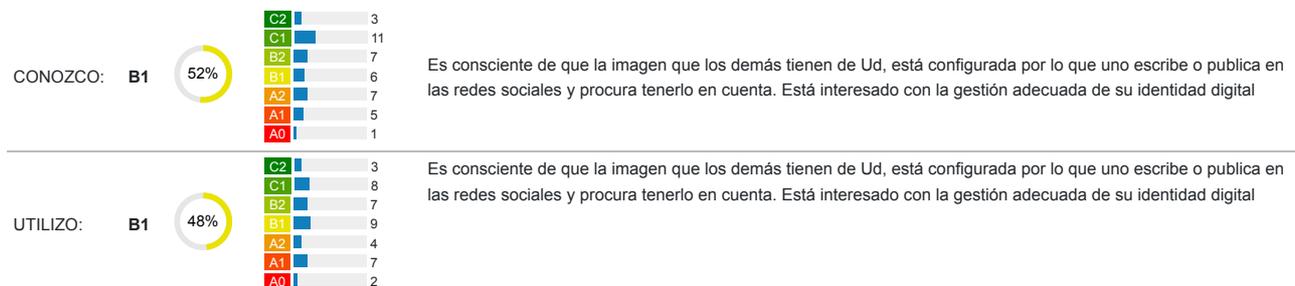
## 2.5. Netiqueta

En lo que respecta a la familiarización con las normas de conducta en interacciones en línea o virtuales, estar concienciado de la diversidad cultural, ser capaz de protegerse a sí mismo y a otros de posibles peligros en línea, desarrollar estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas, el grupo:



## 2.6. Gestión de la identidad digital

Para crear, adaptar y gestionar una o varias identidades digitales, así como, ser capaz de proteger la propia reputación digital y gestionar los datos generados a través de las diversas cuentas y aplicaciones utilizadas, el grupo:



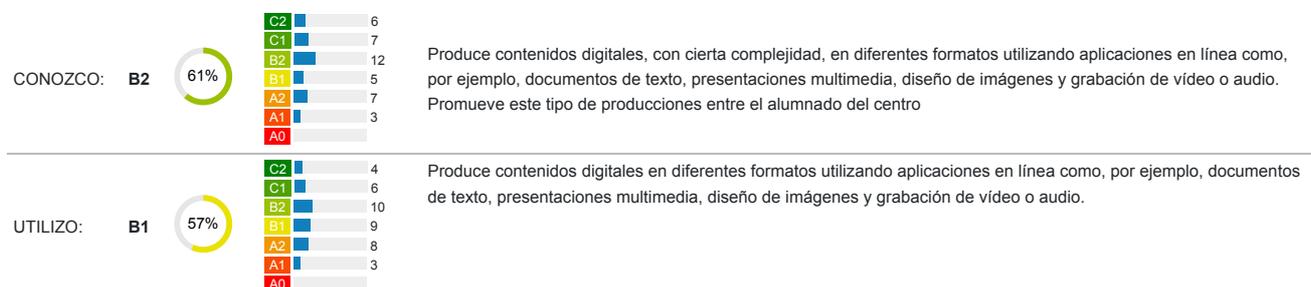
## 3. CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL

CONOZCO: **B2** 57%

UTILIZO: **B1** 52%

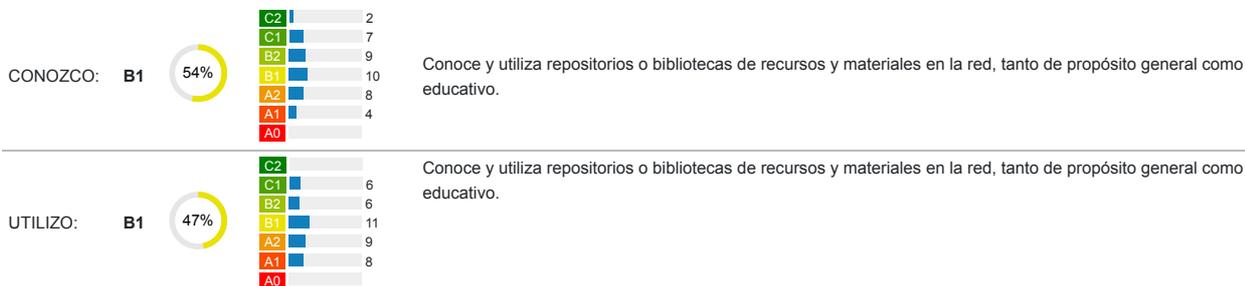
### 3.1. Desarrollo de contenidos digitales

En lo referente a la creación de contenidos digitales en diferentes formatos, incluyendo contenidos multimedia, editar y mejorar el contenido de creación propia o ajena, expresarse creativamente a través de los medios digitales y de las tecnologías, el grupo:



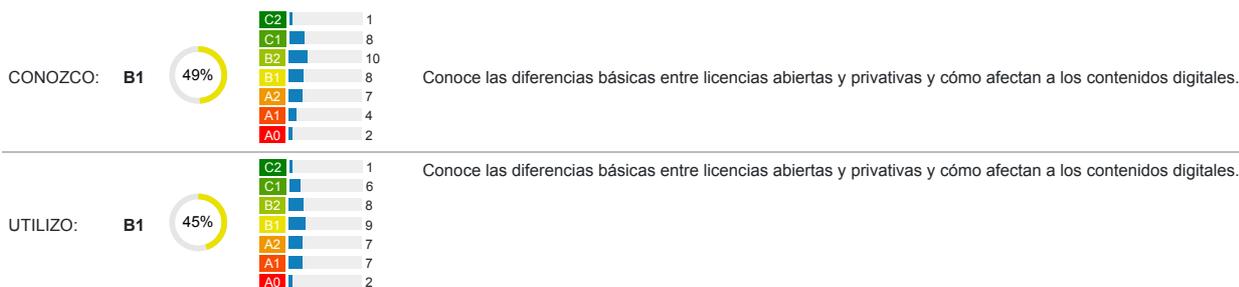
### 3.2. Integración y reelaboración de contenidos digitales

En la modificación, perfeccionamiento o combinación de recursos existentes para crear contenido digital y conocimiento nuevo, original y relevante, el grupo:



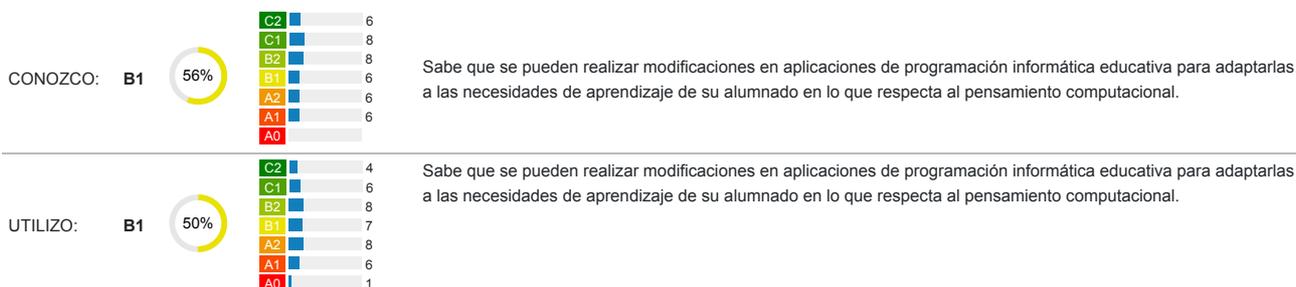
### 3.3. Derechos de autor y licencias

Para poder desarrollar la competencia anterior es necesario entender cómo se aplican los derechos de autor y las licencias a la información y a los contenidos digitales. Ante esto el grupo:



### 3.4. Programación

Ante la posible realización de modificaciones en programas informáticos, aplicaciones, configuraciones, programas, dispositivos; entender los principios de la programación, o ante comprender qué hay detrás de un programa, el grupo:

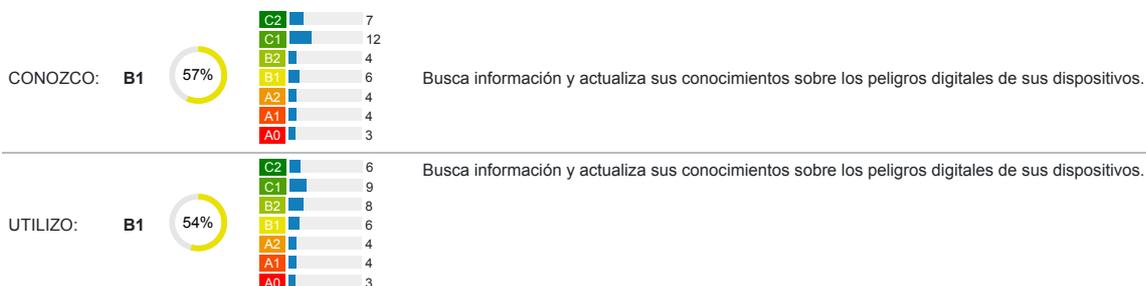


## 4. SEGURIDAD



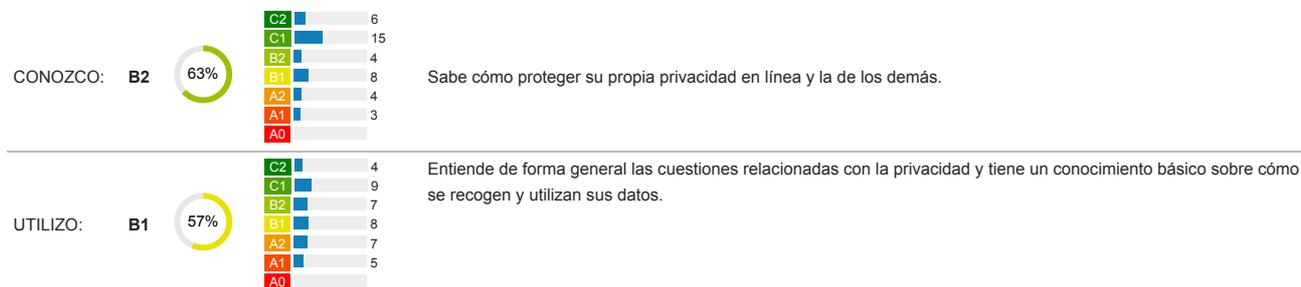
### 4.1. Protección de dispositivos y de contenido digital

Para proteger los dispositivos y los contenidos digitales propios, comprender los riesgos y amenazas en red y conocer medidas de protección y seguridad el grupo:



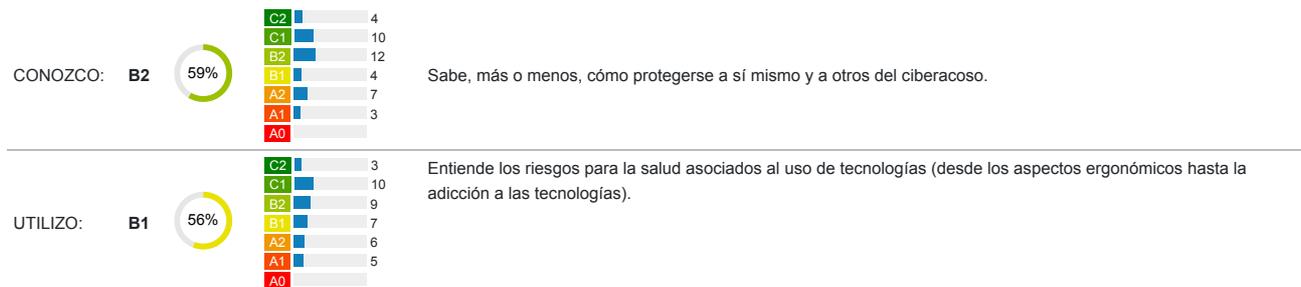
## 4.2. Protección de datos personales e identidad digital

A la hora de entender los términos habituales de uso de los programas y servicios digitales, proteger activamente los datos personales, respetar la privacidad de los demás y protegerse a sí mismo de amenazas, fraudes y ciberacoso, el grupo:



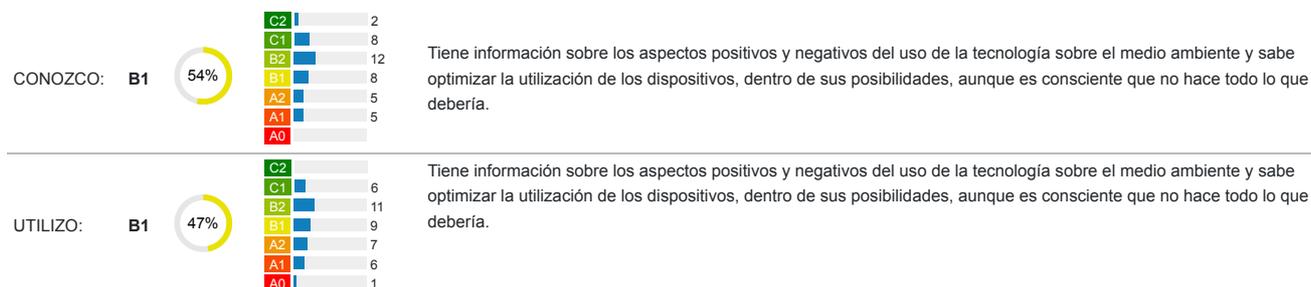
## 4.3. Protección de la salud y el bienestar

Evitar riesgos para la salud relacionados con el uso de la tecnología en cuanto a amenazas para la integridad física y el bienestar psicológico es algo muy necesario, y ante esto el grupo:



## 4.4. Protección del entorno

Tener en cuenta el impacto de las tecnologías sobre el medio ambiente es fundamental para la salud de nuestro planeta y ante esto el grupo:



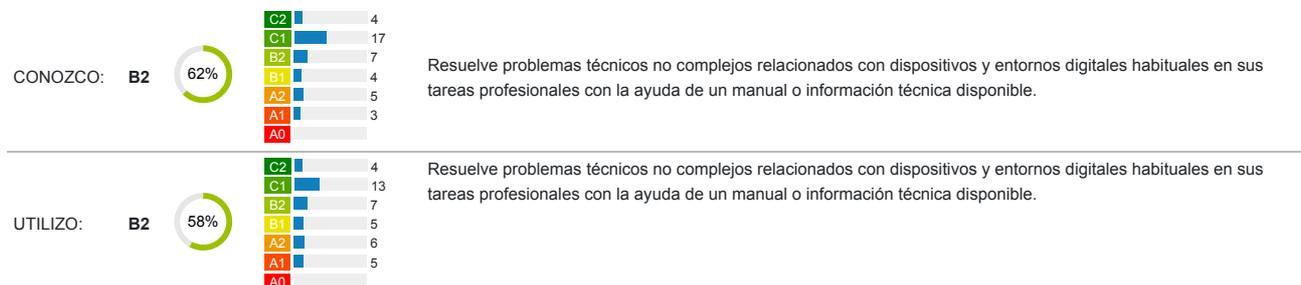
## 5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

CONOZCO: **B2** 62%

UTILIZO: **B2** 58%

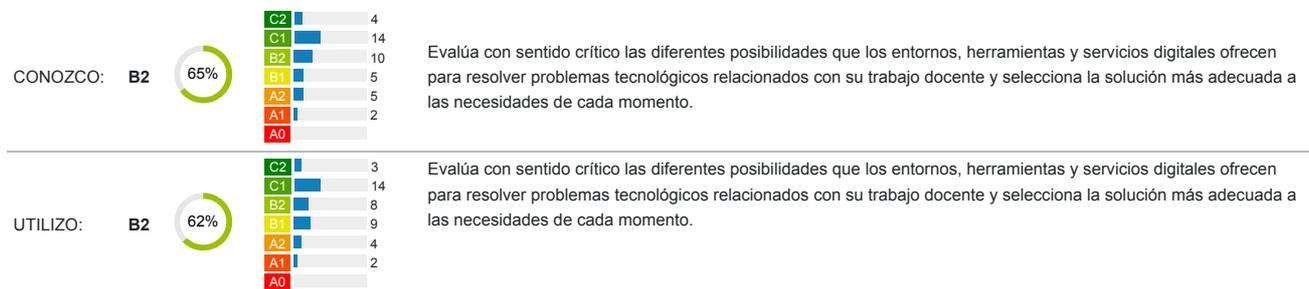
### 5.1. Resolución de problemas técnicos

En lo referente a la identificación de posibles problemas técnicos y resolverlos (desde la solución de problemas básicos hasta la solución de problemas más complejos) el grupo:



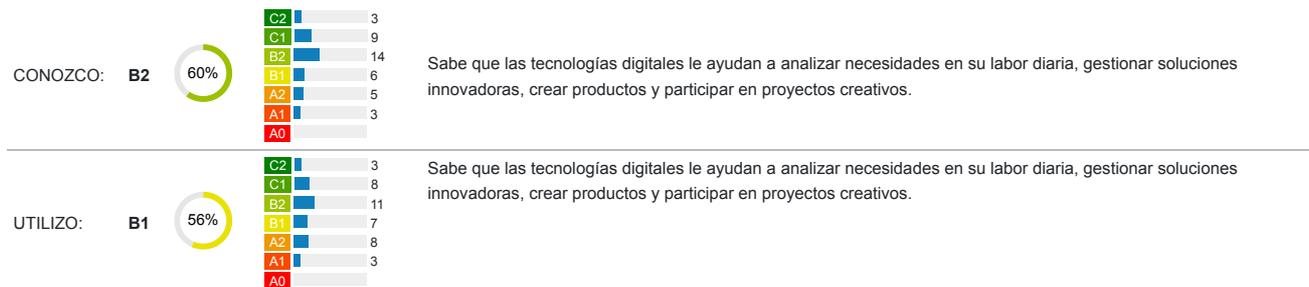
## 5.2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas

En el análisis de las propias necesidades en términos tanto de uso de recursos, herramientas como de desarrollo competencial, asignar posibles soluciones a las necesidades detectadas, adaptar herramientas a las necesidades personales y evaluar de forma crítica las posibles soluciones y herramientas digitales el grupo:



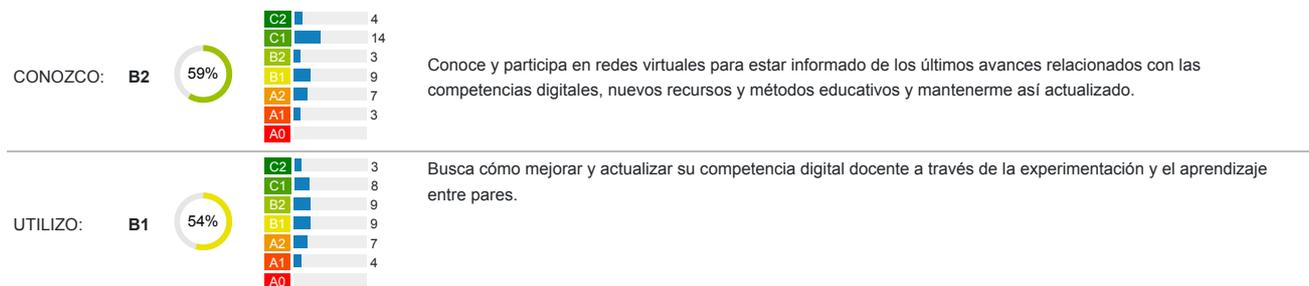
## 5.3. Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa

En lo que se refiere a innovar utilizando la tecnología digital, participar activamente en producciones colaborativas multimedia y digitales, expresarse de forma creativa a través de medios digitales y de tecnologías, generar conocimiento y resolver problemas conceptuales con el apoyo de herramientas digitales el grupo:



## 5.4. Identificación de lagunas en la competencia digital

Por último, en lo relativo a la comprensión de las necesidades de mejora y actualización de la propia competencia, apoyar a otros en el desarrollo de su propia competencia digital, estar al corriente de los nuevos desarrollos, el grupo:



# Recomendaciones

Desde la [Escuela de Formación en Tecnología Educativa, Competencias Digitales y Desarrollo del Talento](#) de la [Universidad Internacional de La Rioja](#), de acuerdo con las respuestas de su grupo al Cuestionario de Competencia Digital Docente, le hacemos las siguientes recomendaciones para una mejora de su desarrollo competencial digital y su práctica educativa. Tenga en cuenta que las sugerencias se derivan del perfil que permiten obtener las valoraciones del grupo en su conjunto, por lo que la validez de las mismas depende directamente de las respuestas que haya proporcionado cada profesor, de la dispersión de las mismas, etc. Y, en cualquier caso, siempre será un conjunto de recomendaciones aproximado que usted deberá contrastar con su propia realidad y posibilidades.

- Evalúen la calidad de los recursos educativos que encuentren en internet en función de la precisión y alineamiento con el currículo. Mejoren la selección de los recursos educativos atendiendo a sus necesidades docentes.
- Analicen con mayor frecuencia y profundidad la procedencia, fiabilidad y autoría de los recursos, así como su licencia de uso, antes de utilizarlos en su práctica docente.
- Seleccionen las herramientas de comunicación más adecuadas en función de sus destinatarios (sea el alumnado, el profesorado, las familias, la Administración, etc.). Planifiquen más tareas y actividades para que el alumnado conozca y experimente variadas herramientas de trabajo colaborativo en red. Incorporen la opción de comunicarse con su alumnado a través de Redes Sociales, pero para ello identifiquen bien las normas de uso y netiqueta.
- Sigán a algún docente o experto que difunda información de interés educativo en la red, aprendan, compartan y difundan para mejorar la práctica educativa.
- Amplíen el uso de gestiones administrativas, firma digital o gestiones con la administración pública.
- Lean información digital sobre la problemática de los acosos digitales y usos inadecuados de internet para estar actualizados y detectar problemáticas que pueden surgir.
- Planteen debates con su alumnado sobre la netiqueta y promuevan actividades en torno a ella.
- Aprendan a identificar y actuar ante algún caso que se presente de ciberacoso entre su alumnado.

- Si utiliza dispositivos de su centro o aplicaciones fuera de los dispositivos habituales, aprendan a cerrarlos para que nadie pueda acceder a información de su centro o menores.
- Actualicen sus conocimientos sobre nuevas herramientas que vayan surgiendo que sean variadas, de cara a crear o editar contenido interactivo y que le proporcione la facilidad y sistematicidad en la recogida de información sobre el progreso de sus alumnos.
- También pueden completar su formación aprendiendo más detalles sobre el uso de licencias y derechos, hábitos saludables tanto ergonómicos como de uso, así como rastro de la huella digital para poder realizar proyectos educativos con sus estudiantes. Por supuesto, también sobre el impacto que el derroche de consumibles tiene sobre el medioambiente, puede ser de su interés.

Si no saben cómo hacerlo, promueva espacios para compartir con otros compañeros de su centro, visite blogs de expertos y profesores experimentados, realicen cursos que les garanticen desarrollar competencias didácticas y digitales, y no olviden registrarse individualmente en el portfolio digital del INTEF, donde podrán ir aportando evidencias a lo largo de sus carreras profesionales, de lo que ya sabe hacer o de los cursos que hayan realizado. Esto les ayudará a acreditar en un futuro, no muy lejano, su nivel competencial, y les ofrecerán los itinerarios formativos que Uds. necesiten y que estén disponibles en función de su nivel y experiencia.

También puede consultar nuestra página web ([www.unir.net/formacion-permanente](http://www.unir.net/formacion-permanente)), donde progresivamente iremos actualizando formación online, con sesiones presenciales virtuales con su profesor y desde casa.

Reciba un cordial saludo.



Dr. Javier Tourón



Dra. Déborah Martín